



RESOLUCIÓN CD-ECO N° 121-25

Salta, 22 ABR 2025  
EXPEDIENTE N° 6059/25

VISTO: Las presentes actuaciones, mediante las cuales se tramita el llamado a inscripción de interesados para la cobertura de un (1) cargo temporario de Auxiliar Docente de Segunda Categoría, para la asignatura "Costos" de la carrera Contador Público, Plan de Estudios 2019 con colaboración al "Servicio de Apoyo Educativo" (SAE), y;

CONSIDERANDO:

Que esta convocatoria se regula por la Resolución C.S. N° 301/91 -Reglamento para la provisión de Auxiliares Alumnos y modificatorias.

Que de fs. 2 a 3 del Expediente de referencia la Secretaría de Asuntos Institucionales y Administrativos comunica la viabilidad del llamado a inscripción de interesados del cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría.

Que a fs. 7 de autos obra nota de la Secretaría de Asuntos Académicos, Cr. María Rosa PANZA de MILLER, con la nómina que integrará la Comisión Asesora del presente llamado a inscripción de interesados.

Que a fs. 11, obra Despacho N° 68/25 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, donde aconseja la aprobación del llamado a inscripción de interesados objeto de las presentes actuaciones.

Que el Consejo Directivo en Reunión Ordinaria N° 04/2025, celebrada el día 15.04.25, resolvió aprobar el Despacho N° 68/25 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, que corre de fs.11 del expediente de referencia.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,  
JURÍDICAS Y SOCIALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- LLAMAR a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo temporario de Auxiliar Docente de Segunda Categoría, para la asignatura "Costos" de la carrera Contador Público, Plan de Estudios 2019 con colaboración al "Servicio de Apoyo Educativo" (SAE).

ARTÍCULO 2º.- ESTABLECER el siguiente cronograma de actividades:

- Publicación: desde el 23.04.25 hasta el 07.05.25.
- Inscripción: desde el 08.05.25 al 21.05.25, en el horario de 10:00 a 15:00 hs. en la Dirección General Académica de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, Complejo Universitario Gral. Don José de San Martín, Avda. Bolivia 5150, Salta.
- Cierre de Inscripción: 21.05.25 a hs. 15,00.
- Los postulantes deberán tomar conocimiento previamente de la Resolución CS N° 301/91 y Modificatorias- Reglamento para la provisión de Auxiliares Alumnos de la Universidad Nacional de Salta

Publicación de Inscriptos: desde el 22.05.25 al 23.05.25 en carteleras de la Dirección y en la página web de la Facultad: [economicas.unsa.edu.ar](http://economicas.unsa.edu.ar) > "Docentes" > "Concursos" > "Actas de Cierre"

...///



TZ



RESOLUCIÓN CD-ECO N° 121-25  
///...

EXPEDIENTE N° 6059/25

- Fecha de Impugnación: 26.05.25 hasta horas 18:00, mediante nota presentada en Mesa de Entradas.
- Evaluación: Con fecha y modalidad a determinar por la Comisión Asesora, en caso de ser presencial, los alumnos deberán acompañar la carpeta de la respectiva Documentación Probatoria y su respectivo DNI.

ARTÍCULO 3°.- DISPONER que el/la alumno/a que resulte designado/a prestará funciones por el término de un año, conforme al Art. 7°, inc. b) de la Res. N° 301/91 del Consejo Superior de la Universidad Nacional de Salta.

ARTÍCULO 4°.- INTEGRAR la Comisión Asesora, como sigue:

Condición	Nombres y Apellidos
Titulares	MONNÉ, Freddy Omar
	FERREYRA, María Ivana
	SIBELLO, Diego
Suplentes	NAZAR, Hugo Marcelo
	ALANÍS, Sixto Guillermo
	DÍAZ, Aldo Nicolás

ARTÍCULO 5.- IMPUTAR el gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto en el presente llamado a las economías generadas en la Planta de Personal de esta Unidad Académica, según informe Memorándum N° 5/2013 a fs.3, del expediente de referencia.

ARTÍCULO 6°- HÁGASE SABER al Departamento Docente de Contabilidad, a las Direcciones General Académica y Administrativa, a los miembros de la Comisión Asesora, C.E.U.C.E. y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

ahl/os

  
 Esp. Rocelina I. ...  
 Sec. de Investigación y Extensión  
 Fac. de Cs. Económicas, Jcs. y Soc. - U



  
 Mg. MIGUEL MARTIN NINA  
 DECANO  
 Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNiSa